



REGLAMENTO DEPORTIVO
1er RAID OPEN DE CATALUNYA

1 - Organización.

Este Raid está organizado por la escudería LLUM-LLAMP, que tiene su local social en la calle Bilbao nº 13-13 bis-bj. de Manresa, donde se llevara a cabo la competición.

2 - Carrera.

Constará de ocho (8) tramos en pista Ninco, los que se tendrán de realizar en un tiempo máximo de 3 minutos cada uno.

Tienen abierta la participación los coches de los grupos T1 (Copa Schlessler), T2 (Plomeados), T3 (Prototipos), T5 (Camiones 4x4 - 6x6) y T1-1/24 (Escala 1/24)

3 - Desarrollo del Raid.

Cada piloto tendrá de estar presente y haber entregado su vehiculo como mínimo media hora antes de su hora prevista de salida, si llegara esta hora y el piloto no estuviera presente, quedará anulada su participación en este Raid.

El no presentarse a la carrera habiendo hecho la preinscripción y ocupando plaza, supondrá la no aceptación de este piloto en posteriores pruebas.

4 - Inscripciones.

Cada piloto tendrá de hacer la preinscripción previa a partir del 18 al 23 de julio a traves del teléfono 93.873.97.22 de lunes a viernes y de 19 a 22 h.

Cada piloto podrá inscribirse en dos categorías diferentes, habiendo la posibilidad de apuntarse en una tercera, siempre que una vez concluido el plazo de preinscripción quede alguna hora libre y no coincida con las que ya tenga otorgadas.

Los derechos de inscripción se establecen en 10€ por un coche y 5 € el segundo, que serán abonados en el momento de entrar el coche o coches al parque cerrado.

5 - Carnet de Ruta.

En el momento de iniciar el Raid cada piloto recibirá su hoja-carnet de ruta a la salida del parque cerrado. En este carnet, el comisario responsable de cada tramo apuntará el resultado obtenido en el tramo en cuestión, siendo responsabilidad del piloto el comprobar que la anotación sea correcta.

Una vez acabada la totalidad del recorrido de los ocho tramos, este carnet será entregado en el parque cerrado conjuntamente con el vehículo correspondiente para pasar los tiempos para la clasificación general.

6 - Orden de salida.

La salida de los pilotos será siguiendo el orden establecido en el horario previsto y otorgado a cada piloto en la preinscripción, la salida se hará de dos en dos y cada 10 minutos.

7 - Dorsales.

Todos los participantes recibirán un distintivo adhesivo que se colocará en lugar visible de su vehículo y que tendrá que conservar durante todo el Raid. La pérdida del dorsal podrá derivar a posible penalización.

8 - Parque Cerrado.

Antes de empezar la participación de los pilotos en la carrera, el coche de cada participante deberá permanecer al parque cerrado para su verificación y a la espera del turno de salida, y dónde no podrá ser tocado ni manipulado por nadie incluido su piloto sin el permiso de los responsables de este parque cerrado.

Cada piloto será avisado con un tiempo prudencial antes de empezar la etapa para poder poner a punto su coche así como para poder buscar la ayuda para ser asistido en los tramos.

Es responsabilidad de cada piloto y no de la Organización, el hecho de buscarse la asistencia para desarrollar la carrera.

QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDA LA ENTRADA AL PARQUE CERRADO A CUALQUIER PERSONA NO AUTORIZADA Y AJENA A LA ORGANIZACION.

9 - Comisarios.

En cada tramo habrá un comisario asignado, persona que será totalmente responsable de este y que podrá tomar las decisiones oportunas para el desarrollo del Raid, así como de las bonificaciones o penalizaciones que se crean convenientes.

10 - Verificaciones.

La organización verificará los coches al inicio del Raid y podrá volverlo a hacer en cualquier momento del transcurso de este con la finalidad de comprobar que cumplan el reglamento técnico en todo momento.

Si se detectaran anomalías, se aplicarían las penalizaciones correspondientes.

11 - Salidas de Pista.

Si un coche sale de la pista se tendrá que colocar en el lugar del incidente, si se coloca en una posición más avanzada, el piloto podrá ser penalizado con 10 pistas por pista avanzada, siempre que no tenga lógica su nueva colocación.

El coche deberá conservar en todo momento la carrocería enganchada al chasis, así como todos los elementos aerodinámicos y recorrer el tramo por sus propios medios. La observación de la reiteración e incumplimiento de estas normas será penalizado con 1000 pistas o incluso con la Exclusión del Raid.

12 - Salida y Control Stop.

En el primer tramo habrá una señal indicativa dónde determinará la posición máxima atrasada que se podrá colocar el coche para probar la corriente del tramo hasta el punto de salida.

Queda totalmente prohibido circular por el tramo de pista anterior a la señal antes de dar inicio al tramo cronometrado. El incumplimiento de esta norma, significará la penalización de 50 pistas por pista no permitida.

13 - Conexiones y Mandos.

Cada pista estará equipada con un conector "Stop & Go" tipo "Bananas" para que cada corredor pueda utilizar su propio mando. Este podrá ser de cualquier marca comercializada, estando permitida la utilización de elementos electrónicos externos al mando. Si hay mal funcionamiento de la pista, será considerado como avería de pista, en este caso, el tramo se repetiría íntegramente siempre que quede demostrado este

mal funcionamiento. Por el contrario cualquier error en el mando del participante, será considerada como una avería del coche, y en este caso no se podrá repetir el tramo, anotando el resultado que corresponda.

14 - Reclamaciones.

Las reclamaciones dirigidas contra coches, pilotos u organizadores se tendrán de formular por escrito e irán acompañadas de una fianza de 50 €, que en caso de que la reclamación prospere serán devueltas, de lo contrario, quedarán a disposición de la organización y del reclamado al 50%. Todo participante que sea objeto de reclamación, tendrá el derecho a saber la identidad del reclamante. El tiempo para presentar reclamaciones finalizará 10 minutos después de finalizar el Raid.

15 - Penalizaciones.

Las penalizaciones serán en forma de pistas restadas al carnet de ruta, exceptuando los casos que impliquen una exclusión directa. Las penalizaciones pueden ser administrativas o técnicas y son enumeradas al final del presente reglamento.

16 - Puntuación Raid - Clasificación

Al finalizar cada tramo, el comisario correspondiente, anotará en el carnet de ruta el total de vueltas efectuadas, así como el número de pistas hasta donde haya llegado el vehículo del participante, siendo la posición de la guía quien marque la última pista recorrida.

17 - Empates.

En caso de empate al final del Raid, se tendrá en cuenta el resultado del primer tramo, si persistiera el empate, se tendrá en cuenta el del segundo, y así sucesivamente.

18 - Penalizaciones

Administrativas.

En el supuesto de que se hayan de aplicar varias penalizaciones, se aplicará únicamente la de mayor grado.

- | | |
|--|-----------|
| • Conducta incívica o antideportiva. | Exclusión |
| • Pérdida o falsificación del carnet de ruta. | Exclusión |
| • Modificación de las condiciones de las pistas sin permiso. | Exclusión |

- | | |
|--|-----------------------|
| • Manipulación del coche fuera del parque cerrado sin permiso. | Exclusión |
| • Falsear los tiempos en la hoja de tramo. | Exclusión |
| • Retraso en la entrada al parque cerrado, Si un piloto en el momento de su salida no está presente. | Exclusión |
| • Colocación de un coche salido en un lugar diferente no lógico. | Aviso/10 p. por pista |
| • Probar el coche fuera de la zona permitida. | Aviso/50 p. por pista |

Técnicas.

- | | |
|---|----------------------|
| • Vehículos que no cumplan el reglamento técnico y que no puedan ser reparados. | Exclusión |
| • Anomalías en el motor. | Exclusión |
| • Uso de imanes suplementarios. | Exclusión |
| • Carrocería deformada. | Exclusión |
| • Trenes de ruedas o Guía no reglamentarios. | Exclusión |
| • Mecánica o chasis a la vista o falta de habitáculo. | Exclusión |
| • Anomalías en los neumáticos. | Cambiar |
| • Falta de piloto y o/copiloto no reglamentarios. | 500 p. |
| • Cristales no reglamentarios. | 500 p. |
| • Ruedas no tocan la pista. | 200 p. |
| • Cables de guía sobresalen frontalmente en reposo. | 200 p. |
| • Número de dorsales o placa de rally no reglamentarios. | 100 p. |
| • Falta de ópticas delanteras o posteriores. | 100 p. |
| • Falta de retrovisor que forma parte de la carrocería (mínimo uno). | 100 p. |
| • Falta de tapacubos a las llantas. | 100 p. |
| • Faros auxiliares no parejos. | Corregir |
| • Llantas no cubiertas por el neumático. | Corregir/100 p./uno. |
| • Motor mas bajo que el mínimo. | Corregir |

19 - Aceptación del Reglamento.

El hecho de inscribirse al Raid organizado por la escudería Llum-LLamp, supone el conocimiento y la plena aceptación del presente reglamento.

La Organización no se hará responsable en ningún momento de la posible pérdida o sustracción de cualquier objeto personal o material de los participantes.

La Organización se reserva el Derecho a hacer cualquier cambio o modificación del presente reglamento previo aviso con un tiempo prudente para la información y conocimiento de los participantes.

La Organización se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier inscripción sin necesidad de dar ninguna explicación.

La Organización se reserva el Derecho de admisión al local.